



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Buñuel
JUAN ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ
04/05/2023Ayuntamiento de
Buñuel

NIF: P3105700C

SECRETARÍA

Expediente 138R

3ª.- ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE RENOVACIÓN DEL CÉSPED Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE BUÑUEL.**APERTURA Y VALORACIÓN SOBRE C. OFERTA ECONÓMICA.****PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

- A las 14:00 horas del día 27 de abril de 2023, en las dependencias de este Ayuntamiento, por la Secretaría (Unidad gestora del contrato) se procede a la apertura en PLENA del **Sobre C) "Criterios cuantificables mediante fórmulas"** de la licitación:

Licitadores.

IDOI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE SL/SPORT & LANDSCAPE (IDOI-SPORT)

OBRA PÚBLICA LA RIBERA SL (OP LA RIBERA)

EXCAVACIONES FERMÍN OSES SL (FERMÍN OSES)

Criterios cuantificables mediante fórmulas.

Oferta económica: hasta 70 puntos.

La valoración de las ofertas económicas se realizará aplicando la fórmula que se indica. Se utilizarán como máximo dos decimales.

$$\text{Puntuación oferta} = \dots\dots\dots \times \frac{\text{Precio mínimo ofertado}}{\text{Oferta presentada}}$$

Presupuesto base de licitación.

492.024,67 €, IVA excluido.

- Resultando la siguiente valoración:

C. cuantificables por fórmulas.	F. OSES	IDOI-SPORT	OP LA RIBERA
Oferta económica.	(486.684,00 €) 64,86	(489.545,89 €) 64,48	(450.940,61 €) 70,00
TOTAL PUNTOS.	64,86	64,48	70,00

- Resultando la siguiente baremación final:

Criterios no cuantificables mediante fórmulas.	F. OSES	(IDOI-SPORT)	OP LA RIBERA
Memoria explicativa.	8,50	10,00	5,00
Plan de obra.	5,00	5,00	5,00
Tratamiento de afecciones.	5,00	5,00	5,00
Criterios sociales.	4,00	4,00	5,00
Criterios medioambientales.	3,50	5,00	3,50
TOTAL PUNTOS	26,00	29,00	23,50
Criterios cuantificables por fórmulas.			
Oferta económica	64,86	64,48	70,00
TOTAL PUNTOS	64,86	64,48	70,00
PUNTUACIÓN TOTAL	90,86	93,48	93,50

1



FIRMADO POR

JUAN DIEGO CERDAN SANSUAN
ARQUITECTO
04/05/2023

FIRMADO POR

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Buñuel
MARIA TERESA ESPINOSA SAENZ
04/05/2023

FIRMADO POR

El Interventor del Ayuntamiento de Buñuel
JESUS MANUEL ROSON LETE
05/05/2023

BUÑUEL

Código Seguro de Verificación: 79AA ACYH K9LD DNKD AWH9

3ª ACTA MESA DE CONTRATACIÓN. SOBRE C. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN - SEFYCU 1555La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.bunuel.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Buñuel
JUAN ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ
04/05/2023



Ayuntamiento de
Buñuel

NIF: P3105700C

SECRETARÍA

Expediente 138R

- Se solicita a la empresa licitadora mejor clasificada OBRA PÚBLICA LA RIBERA SL (OP LA RIBERA) la aportación, a través de Plena, de la documentación, establecida en la Cláusula 14ª del Pliego de la contratación.

- Y una vez presentada por la anterior dicha documentación, a las 14:00 horas del día 3 de mayo de 2023, se reúne vía telemática la Mesa de contratación:

Presidenta: María Teresa Espinosa Sáenz, Alcaldesa del Ayuntamiento de Buñuel.

Vocales: Juan Diego Cerdán Sansuán, Redactor del Proyecto de las obras-Director Facultativo, y Jesús Manuel Rosón Lete y Juan Antonio Pérez Rodríguez, Interventor y Secretario del Ayuntamiento de Buñuel, respectivamente.

Excusa su presencia: Lourdes Porquet Ferrer, Arquitecta Municipal de Buñuel.

Y acuerda proponer al órgano de contratación (Pleno de la Corporación Municipal):

- La adjudicación del contrato de la obra de renovación del césped y equipamiento deportivo del campo de fútbol municipal de Buñuel.

- A la empresa OBRA PÚBLICA LA RIBERA SL (OP LA RIBERA).

- Por el precio de cuatrocientos cincuenta mil novecientos cuarenta euros con sesenta y un céntimos de euro (450.940,61 €), IVA excluido.

Lo cual supone una baja del 8,36 % respecto del presupuesto bases de licitación (492.024,67 €, IVA excluido)

- Un plazo máximo de ejecución de la obra de cien (100) días naturales, desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

- Una garantía de tres (3) años.

Y siendo las 14:00 horas del día antes indicado, se da por finalizada la evaluación del Sobre C) de la licitación.

A la fecha de la firma digital.

María Teresa Espinosa Saenz .

Juan Antonio Pérez Rodríguez.

Jesús Manuel Rosón Lete.

Juan Diego Cerdán Sansuan.



FIRMADO POR

JUAN DIEGO CERDAN SANSUAN
ARQUITECTO
04/05/2023



FIRMADO POR

La Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Buñuel
MARIA TERESA ESPINOSA SAENZ
04/05/2023



FIRMADO POR

El Interventor del Ayuntamiento de Buñuel
JESUS MANUEL ROSON LETE
05/05/2023

